

Los Accionistas tendrán derecho a obtener, gratuitamente de la Sociedad, copia de los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Bilbao a 18 de mayo de 2003.—El Administración General Único, Carmen Gorbea Allende.—22.684.

## FON DE CASTRO, SIMCAV, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Mota Olmeda.—23.950.

## FORJAS SALVADOR, S. L.

Se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el día 14 de mayo de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	0,20
Total Activo .....	0,20
Pasivo:	
Fondos Propios .....	-59.570,66
Socios cuenta de liquidación .....	59.570,86
Total Pasivo .....	0,20

Zaragoza, 15 de mayo de 2003.—Fdo. La Liquidadora, Rosa Cortés Ponz.—22.628.

## FRED. OLSEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, Edificio Fred.Olsen, Polígono Añaza, sin

número, Santa Cruz de Tenerife, a las diez horas del veintitrés de junio de dos mil tres, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora al siguiente día veinticuatro, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y distribución de beneficios.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los socios que a partir de esta convocatoria puedan obtener en el domicilio social de forma gratuita e inmediata un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditores.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 2003.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Fredrik Olsen Jnr.—22.098.

## FRESMAK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 19 de junio del 2003 a las 18 horas en primera convocatoria y el 20 de junio del 2003 a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación del Balance y cuenta de resultados del ejercicio 2002 y de la gestión social y la memoria.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento del Consejo de Administración y su retribución.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Zarautz a 19 de mayo de 2003.—El Vicepresidente, Ignacio Cenarruzabeitia.—22.074.

## FRIGICOLL, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la compañía convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Blasco de Garay s/n, Sant Just Desvern (Barcelona), el próximo día 25 de junio de 2003 a las 18 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y del Secretario de la Junta.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de Consejeros por el plazo que medie hasta la fecha de la renovación de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Frigicoll, Sociedad Anónima, así como de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión consolidados del grupo Frigicoll, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado económico de Frigicoll, Sociedad Anónima.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de Frigicoll, Sociedad Anónima, correspondiente a dicho ejercicio.

Sexto.—Depósito de las Cuentas Anuales de Frigicoll, Sociedad Anónima, así como de las del grupo Frigicoll en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Reelección de los actuales auditores de cuentas de Frigicoll, Sociedad Anónima, así como

de los actuales auditores de cuentas del grupo Frigicoll, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 204 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta fecha los accionistas podrán obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 16 de mayo de 2003.—Coll Soms Inversions, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, debidamente representada por Don Fernando Coll Soms, en calidad de Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración.—22.031.

## FRIGORÍFICA SANTA CLARA, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el día 27 de Junio de 2003, a las once horas, en la sala de juntas de la Cofradía de Pescadores Santa Clara de Ondarroa, calle Itxas Aurre, 12, en primera convocatoria, y el día 28 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Ampliación del capital social con cargo a las reservas disponibles, mediante el aumento del valor nominal de las acciones en que está representado.

Tercero.—Reducción del capital social de la compañía, con devolución de aportaciones a los socios, mediante la minoración del valor nominal de las acciones en que está representado.

Cuarto.—Modificación, si procede, de los artículos estatutarios correspondientes.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 del T.R.L.S.A. Tienen derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que se provean en las oficinas de la sociedad de la correspondiente papeleta de asistencia. También existe la posibilidad de hacerse representar por otro accionista, lo que deberá hacerse de manera expresa.

Ondarroa, 29 de marzo de 2003.—El Consejo de Administración.—21.456.

## FRIGORÍFICOS NORTE EXTREMEÑOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (FRINESA)

### Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración a Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Trujillo, el día 27 de Junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de

resultados del ejercicio 2002, así como la actuación del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión por la propia Junta.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma gratuita, copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta General.

Plasencia, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Román Álvarez Arroyo.—23.182.

### **GAINDU, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)**

### **INAUMER SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)**

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 15 de abril de 2003, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Gaindu, Sociedad Anónima», de «Inaumer Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Bilbao a 29 de abril de 2003.—Los Administradores de «Gaindu, Sociedad Anónima», e «Inaumer Sociedad Limitada», Francisco Javier Peña Arruti y José Martín Galarza Berasuetu.—22.122.

1.<sup>a</sup> 26-5-2003

### **GENERAL COFISA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Absorbente)**

### **LA PIETRA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Absorbida)**

*Anuncio de fusión*

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el 12 de mayo de 2003 los socios únicos de «General Cofisa, Sociedad Limitada Unipersonal», y «La Pietra, Sociedad Limitada Unipersonal», han acordado la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «General Cofisa, Sociedad Limitada Unipersonal», de «La Pietra, Sociedad Limitada Unipersonal», sobre la base de los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2002, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida,

ni canje de participaciones, efectuándose la fusión conforme a lo previsto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas. Tampoco procede modificación estatutaria alguna. Las operaciones de la absorbida se consideran realizadas a efectos contables por la absorbente a partir del 1 de enero de 2003. No existen en las compañías intervinientes en la fusión participaciones especiales ni de clases diferentes ni derechos distintos de las participaciones ni ventajas algunas para los Administradores de las sociedades, ni ha sido necesario el nombramiento de experto independiente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión, aprobado por los socios únicos, que suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes, quedó depositado en el Registro Mercantil de Madrid, el 5 de mayo de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—Mario Caprile Stucchi y Paola Trucchi in Caprile, Administradores solidarios de «General Cofisa, Sociedad Limitada Unipersonal», y «La Pietra, Sociedad Limitada Unipersonal».—21.825.

1.<sup>a</sup> 26-5-2003

### **GERARD CORPORATION, S. A. (Sociedad absorbente)**

### **COMPAÑÍA DE INVERSIONES Y SERVICIOS TURÍSTICOS, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbida)**

Se hace público que las respectivas juntas generales extraordinarias de las citadas compañías, celebradas el 20 de mayo de 2003 acordaron su fusión mediante la absorción por la primera de la segunda. Asiste a los señores accionistas y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances de fusión, y a los acreedores, el derecho de oposición a la fusión, en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 20 de mayo de 2003.—El Administrador Único de Gerard corporation, S. A.—El Presidente del Consejo de Administración de Compañía de Inversiones y Servicios Turísticos, S. A. Unipersonal.—23.579.

2.<sup>a</sup> 26-5-2003

### **GERCAFOND, S.A., SIMCAV**

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 19 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas y sobre la obligación de los propios accionistas de sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de efec-

tuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—22.114.

### **GESTORA AMESA, S.A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la calle Henao, 7-7.º Departamento 6, de Bilbao, el día 17 de junio de 2003, a las 18 horas, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora indicados anteriormente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador Único durante el último ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, antes indicado, los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir el envío gratuito de los mismos.

Cada accionista podrá ser representado sólo por otro accionista, o sus representantes legales, sin perjuicio del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 5 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Leyre Arteta Ocerin.—22.701.

### **GEVENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

Se acuerda convocar Junta general de socios para el día 27 de junio de 2003 a las once treinta horas en primera convocatoria en las instalaciones sitas en Gijón, Polígono Industrial de Somonte, calle María González, La Pondala 18, y para el siguiente día 28 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002. Cese y nombramiento, si procede, del Administrador Único de la Sociedad.

Tercero.—Traslado del domicilio social a las nuevas instalaciones situadas en Gijón, Sotiello, Polí-